

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30406** PEACE CUP 2009 ANDALUCÍA, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11.

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 135/2010, dimanante de autos núm. 334/09, a instancia de Susana Miura Reina contra Peace Cup 2009 Andalucía, Sociedad Limitada, en la que con fecha veintiocho de septiembre de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Peace Cup 2009 Andalucía, Sociedad Limitada, con CIF B-91699389, en situación de Insolvencia por importe de 6.764,07 euros de principal, más la cantidad de 1.353 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100071539-1